

**SESIÓN NÚMERO LXVIII (ORDINARIA) DEL AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE GUANAJUATO.**

EN LA CIUDAD DE SAN MIGUEL DE ALLENDE GUANAJUATO, SIENDO LAS **11:00 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 28 DE ENERO DEL 2015**, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE **SESIÓN NÚMERO LXVIII** CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO., SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, PREVIA CONVOCATORIA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LA CUAL SE LLEVÓ BAJO EL SIGUIENTE: -----

**ORDEN DEL DÍA.**

**1.- LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

**2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN.**

**A).- ORDINARIA NÚMERO LXVII DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2014.**

**4.-COMUNICADO DE LAS AUTORIDADES DE LA FEDERACIÓN Y DEL ESTADO.**

**A).- BAJO OFICIO CIRCULAR NÚMERO 254**, SUSCRITO POR EL DIPUTADO FRANCISCO ARREOLA SÁNCHEZ Y EL DIPUTADO JUAN CARLOS GUILLEN HERNÁNDEZ, SECRETARIOS RESPECTIVAMENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, COMUNICAN A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; ASÍ COMO LA INSTALACIÓN Y LA INTEGRACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER PERIODO DE RECESO DEL MISMO AÑO DE EJERCICIO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE:	DIPUTADO JOSÉ GERARDO ZAVALA PROCELL.
VICEPRESIDENTE:	DIPUTADO LUZ DANIEL CAMPOS LANGO.
SECRETARIO:	DIPUTADO GALO CARRILLO VILLALPANDO.
POSECRETARIO:	DIPUTADO ROBERTO MAURICIO VALLEJO RÁBAGO.
PRIMER VOCAL:	DIPUTADO ALFONSO GUADALUPE RUIZ CHICO.
SEGUNDO VOCAL:	DIPUTADO RENÉ CARMONA GÓMEZ
TERCER VOCAL:	DIPUTADO JAVIER GONZÁLEZ

	SAAVEDRA.
CUARTO VOCAL:	DIPUTADO ÓSCAR ARROYO DELGADO.
QUINTO VOCAL:	DIPUTADA MA. GUADALUPE TORRES REA.
SEXTO VOCAL:	DIPUTADO FELIPE DE JESÚS OROZCO GARCÍA.
SÉPTIMO VOCAL:	DIPUTADO JORGE ENRIQUE VIDEGARAY VERDAD.

#### 5.- CORRESPONDENCIA PARTICULAR Y DE CORPORACIONES.

**A).- BAJO OFICIO CM-118-12-2014**, SUSCRITO POR EL LICENCIADO LUIS FRANCISCO LÓPEZ CHÁVEZ EN SU CARÁCTER DE CONTRALOR MUNICIPAL DE ESTE MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, REMITE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU CONOCIMIENTO, **INFORME DE ACTIVIDADES** VERIFICADAS EN EL BIMESTRE DE LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2014, QUE ILUSTRAN LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA CONTRALORÍA, EN CUMPLIMIENTO, A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 139 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL EN RELACIÓN CON EL DIVERSO 8 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.

#### 6.-PROPOSICIONES DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.

#### 7.- INFORME DE COMISIONES Y CON POSIBILIDAD DE TRATAR ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.

**A).- BAJO OFICIO 07REG.PRI-01-2015**, SUSCRITO POR LA LICENCIADA VIRIDIANA ROSAS CHÁVEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TRADICIONES, RECREACIÓN Y DEPORTE, SOLICITA SOMETA A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN **CONVENIO** DE AUTORIZACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, OPERACIÓN Y USO DE LAS ÁREAS, RECREATIVAS, CANCHAS DEPORTIVAS E INSTALACIONES **“LA AURORA”** CON LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA BRAVOS DE LA AURORA, A FIN DE QUE ESTOS LLEVEN A CABO LA OPERATIVIDAD DE DICHAS INSTALACIONES.

**B).- BAJO OFICIO SM-016-01-2015**, SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN, **LA BAJA DE INVENTARIO** DE BIENES MUNICIPALES DEL IMUVI, CONFORME A LA DOCUMENTAL ANEXA.

#### 8.- ASUNTOS QUE EL PRESIDENTE CONSIDERE DEBAN TRATARSE.

**DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA;** SE PASO LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2012-2015, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS C., LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, **SINDICO MUNICIPAL**, ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA, LIC. VIRIDIANA ROSAS CHÁVEZ, LEONARDO GUSTAVO CARRILLO VÁZQUEZ, MARÍA ORTIZ VÁZQUEZ, OSVALDO GARCÍA ARTEAGA, GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS, JAVIER ÁLVAREZ BRUNELL, LIC. JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES, FERNANDO GARCÍA CHÁVEZ, **REGIDORES Y REGIDORAS, AUSENTES, PRESIDENTE MUNICIPAL** LICENCIADO MAURICIO TREJO PURECO, Y **LA REGIDORA** LIC. MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN, CERTIFICÁNDOSE LA ASISTENCIA DE 10 MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, POR LO TANTO, RESULTA PROCEDENTE DECLARAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN Y VALIDEZ DE LA PRESENTE SESIÓN.-----

**EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**, TENEMOS OFICIO, DEL **PRESIDENTE MUNICIPAL** LICENCIADO MAURICIO TREJO PURECO, DONDE SOLICITA SEA JUSTIFICADA SU INASISTENCIA.-----

**DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA;** LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, CON EL ORDEN DEL DÍA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

**DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN.

**3-A).- ORDINARIA NÚMERO LXVII DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2014.**

**SE SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA** DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO LXVII DE FECHA 23 DE DICIEMBRE 2014, Y **SE APRUEBA LA DISPENSA** DE LA LECTURA POR 10 VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES.-----

SE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO LXVII (ORDINARIA), Y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE 10 VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES**.-----

**DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, COMUNICADO DE LAS AUTORIDADES DE LA FEDERACIÓN Y DEL ESTADO.

**4-A).- BAJO OFICIO CIRCULAR NÚMERO 254**, SUSCRITO POR EL DIPUTADO FRANCISCO ARREOLA SÁNCHEZ Y EL DIPUTADO JUAN CARLOS GUILLEN HERNÁNDEZ, SECRETARIOS RESPECTIVAMENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, COMUNICAN A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA CLAUSURA DEL PRIMER

PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; ASÍ COMO LA INSTALACIÓN Y LA INTEGRACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER PERIODO DE RECESO DEL MISMO AÑO DE EJERCICIO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE:	DIPUTADO JOSÉ GERARDO ZAVALA PROCELL.
VICEPRESIDENTE:	DIPUTADO LUZ DANIEL CAMPOS LANGO.
SECRETARIO:	DIPUTADO GALO CARRILLO VILLALPANDO.
POSECRETARIO:	DIPUTADO ROBERTO MAURICIO VALLEJO RÁBAGO.
PRIMER VOCAL:	DIPUTADO ALFONSO GUADALUPE RUIZ CHICO.
SEGUNDO VOCAL:	DIPUTADO RENÉ CARMONA GÓMEZ
TERCER VOCAL:	DIPUTADO JAVIER GONZÁLEZ SAAVEDRA.
CUARTO VOCAL:	DIPUTADO ÓSCAR ARROYO DELGADO.
QUINTO VOCAL:	DIPUTADA MA. GUADALUPE TORRES REA.
SEXTO VOCAL:	DIPUTADO FELIPE DE JESÚS OROZCO GARCÍA.
SÉPTIMO VOCAL:	DIPUTADO JORGE ENRIQUE VIDEGARAY VERDAD.

**PARA CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.-----**

**DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,**  
CORRESPONDENCIA PARTICULAR Y DE CORPORACIONES.

**5-A).- BAJO OFICIO CM-118-12-2014,** SUSCRITO POR EL LICENCIADO LUIS FRANCISCO LÓPEZ CHÁVEZ EN SU CARÁCTER DE CONTRALOR MUNICIPAL DE ESTE MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, REMITE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU CONOCIMIENTO, **INFORME DE ACTIVIDADES** VERIFICADAS EN EL BIMESTRE DE LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2014, QUE ILUSTRAN LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA CONTRALORÍA, EN CUMPLIMIENTO, A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 139 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL EN RELACIÓN CON EL DIVERSO 8 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.

**PARA CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.-----**

**DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,  
PROPOSICIONES DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.**

**NO HAY PUNTOS A TRATAR.**-----

**DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, INFORME DE  
COMISIONES Y CON POSIBILIDAD DE TRATAR ASUNTOS DE INTERÉS  
GENERAL.**

**7-A).-** BAJO OFICIO **07REG.PRI-01-2015**, SUSCRITO POR LA LICENCIADA VIRIDIANA ROSAS CHÁVEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TRADICIONES, RECREACIÓN Y DEPORTE, SOLICITA SOMETA A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN **CONVENIO** DE AUTORIZACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, OPERACIÓN Y USO DE LAS ÁREAS, RECREATIVAS, CANCHAS DEPORTIVAS E INSTALACIONES “**LA AURORA**” CON LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA BRAVOS DE LA AURORA, A FIN DE QUE ESTOS LLEVEN A CABO LA OPERATIVIDAD DE DICHAS INSTALACIONES.

**EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES,** MANIFIESTA, QUISIERA HACER UNAS CONSIDERACIONES RESPETO A ESTE PUNTO DE ACUERDO QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO, HE DE COMENTAR QUE TUVE LA OPORTUNIDAD PREVIO A QUE LLEGARA A ESTE AYUNTAMIENTO CONOCERLO, Y QUISIERA HACER ALGUNOS COMENTARIOS UNO DE FONDO Y UNO DE FORMA, POR SUPUESTO ESTOY DE ACUERDO EN QUE LA AUTORIDAD HAGA PARTICIPE A LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA, A EFECTO DE QUE HAYA UNA MAYOR INTERACCIÓN Y POR SUPUESTO EL APROVECHAMIENTO MEJOR EN ESTE CASO DE LOS ESPACIO PÚBLICOS, EL CONVENIO QUE SE NOS PRESENTA, EN EL PROEMIO DEL MISMO HACE REFERENCIA A LA INTERVENCIÓN COMO BIEN LO ES, DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES PARA EL CASO DE SU SUSCRIPCIÓN ES EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y EL SEÑOR SINDICO, TAMBIÉN INTERVIENE EN SU SUSCRIPCIÓN EL DIRECTOR DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE, COMO BIEN TODOS LO SABEMOS SE TRATA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAMUNICIPAL, EN TÉRMINOS DE LA REDACCIÓN DEL MISMO CONVENIO SE ENTIENDE QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL REPRESENTA AL GOBIERNO MUNICIPAL, YO PEDIRÍA QUE SE HICIERA LA DIFERENCIACIÓN EN EL SENTIDO SIGUIENTE, SI BIEN ES CIERTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL ESTÁ FACULTADO PARA SUSCRIBIR CONVENIOS A NOMBRE DE ESTE AYUNTAMIENTO, LO CIERTO ES QUE NO ESTÁ FACULTADO PARA SUSCRIBIR CONVENIOS A NOMBRE DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, POR LO TANTO PEDIRÍA QUE SE HICIERA ESA ACLARACIÓN, Y POR OTRO LADO, ANALIZANDO EL CLAUSULADO DE

ESTE CONVENIO, ME LLAMO DE SOBREMNERA LA ATENCIÓN, LA CLÁUSULA TERCERA EN SU NUMERAL SIETE, QUE VOY A LEER DE MANERA TEXTUAL Y DICE: LA ASOCIACIÓN CIVIL SE COMPROMETE A APOYAR A LOS EQUIPOS QUE LO REQUIERAN Y QUE ESTÉN PARTICIPANDO EN TORNEOS REGIONALES Y/O NACIONALES, PREVIA SOLICITUD Y ACUERDO CON LA ASOCIACIÓN PARA LA UTILIZACIÓN DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS DE LA AURORA, ENTIENDO CUÁL ES LA FINALIDAD QUE SE BUSCA CON LA SUSCRIPCIÓN DE ESTE CONVENIO, Y QUE INSISTO ESTOY TOTALMENTE DE ACUERDO CON ELLO Y FELICITO A QUIENES INTEGRAN ESTA ASOCIACIÓN CIVIL, DADO SU DINAMISMO Y SU DESEO DE PODER COLABORAR Y PARTICIPAR SOBRE TODO EN LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, NO HAY QUE OLVIDAR QUE ESTA CANCHA SE TRATA DE UN BIEN DE DOMINIO PÚBLICO DE USO COMÚN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 197 FRACCIÓN TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, Y ES UN BIEN PÚBLICO DE USO COMÚN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 201, POR LO TANTO CUALQUIER PERSONA NO IMPORTA DE QUIEN SE TRATE LO PUEDE UTILIZAR, MÁXIME SI NOS APEGAMOS A LO QUE REFIERE EL ARTÍCULO CUARTO DE NUESTRA CONSTITUCIÓN FEDERAL QUE CONSAGRA EL DERECHO MAGNO A LA RECREACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS, YO SOLICITARÍA QUE SE PUDIERA ATENUAR, O HACER UN ESTUDIO MÁS PROFUNDO RESPECTO DE ESTA CLÁUSULA EN LO PARTICULAR, CREO QUE LOS BIENES DE DOMINIO PÚBLICO CON BIEN SU DENOMINACIÓN LO EXPLICA, PUES SIRVEN PARA QUE LA COMUNA SATISFAGA SUS NECESIDADES EN ESTE CASO DE RECREACIÓN Y DEPORTE Y QUE NO ESTÉ LIMITADA O SUPEDITADA ESA ATRIBUCIÓN A LA DETERMINACIÓN DE LA AUTORIDAD Y DE ASOCIACIÓN CIVIL, POR LO TANTO OPINO UNA SUPERVISIÓN DE PARTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE, A EFECTO DE QUE SI BIEN CIERTO HABRÁ ACCIONES DE PARTE DE LA ASOCIACIÓN PARA CUIDAR, GARANTIZAR, RESPETAR, PROTEGER ESE BIEN DE USO COMÚN, LO CIERTO ES TAMBIÉN QUE LA AUTORIDAD DEBE DE SER GARANTE PARA QUE TODOS LOS CIUDADANOS PUEDAN DISFRUTAR LIBREMENTE DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS. ESTO QUE HE COMENTADO EN RELACIÓN CON LA CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SOMETA A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO QUE SE CAMBIE UN POCO LA REDACCIÓN EN DONDE DICE Y VOY A LEER DE MANERA TEXTUAL, LA COMUDE PODRÁ REPITO PODRÁ SUPERVISAR LA OPERACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS DE LAS DISPOSICIONES DEL USO DEL INMUEBLE, LO QUE YO PROPONGO QUE LA REDACCIÓN SEA “LA COMUDE DEBERÁ SUPERVISAR LA OPERACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS”, ESO CON EL ÁNIMO SEÑORAS Y SEÑORES MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO, DE GARANTIZAR COMO BIEN LO COMENTE AL INICIO QUE NINGUNA PERSONA SUFRA

DETRIMENTO ALGUNO Y QUE NO PUEDA DISFRUTAR SU DERECHO HUMANO A LA LIBRE RECREACIÓN.-----

**EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR OSVALDO GARCÍA ARTEAGA,** MANIFIESTA, QUISIERA HACER UN SEÑALAMIENTO EN RELACIÓN A LA CANCHA DE FUTBOL, YO CREO QUE IMPORTANTE SEÑALAR TAMBIÉN LAS CONDICIONES EN LAS QUE ESTÁ EL CAMPO, EL DÍA DE HOY YO FUI AL CAMPO PARA CHECARLO Y ME LLAMA MUCHO LA ATENCIÓN UNA BARDA PINTADA QUE DICE TE PROMETÍ 10 CANCHAS DE FUTBOL EMPASTADAS Y A UN AÑO TE LAS CUMPLÍ, PERO DESPUÉS DE ESE AÑO A MÍ LO QUE ME RESALTA, ES QUE LA CANCHA ESTÁ TOTALMENTE SECA NO ESTÁ EMPASTADA, Y REALMENTE ESTÁ CERRADA, ENTONCES MI SEÑALAMIENTO ES QUE TAMBIÉN EL MUNICIPIO A UN AÑO DE QUE TERMINO ESTA CANCHA PUES NO CUMPLIÓ CON EL OBJETIVO QUE ES UN ESPACIO PÚBLICO, ES UN ESPACIO DEPORTIVO Y BUENO TAMBIÉN SE TIENE QUE SEÑALAR EN LA ENTREGA DEL CONVENIO EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENTREGA EL CAMPO, YO FELICITO A LA ASOCIACIÓN POR LA PREOCUPACIÓN, PORQUE ELLOS REALMENTE LA PREOCUPACIÓN DEL ESPACIO ES QUE ESTÁ CERRADO, ENTONCES YO LOS FELICITO, PERO TAMBIÉN TIENE QUE QUEDAR CON CLARIDAD LAS CONDICIONES COMO SE ENTREGA EL MANTENIMIENTO QUE SE LE TIENE QUE DAR AL CAMPO Y EN LAS CONDICIONES QUE TIENE QUE ESTAR, PORQUE SI ES UNA INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE UN CAMPO EMPASTADO QUE EN LA ACTUALIDAD ESTÁ EN MUY MALAS CONDICIONES A UN AÑO DESPUÉS DE HABERLOS TERMINADO.-----

**EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA VIRIDIANA ROSAS CHÁVEZ,** MANIFIESTA, EL OBJETO PRINCIPAL DE SUSCRIBIR ESTE CONVENIO CON LA ASOCIACIÓN ES PRECISAMENTE EL BUSCAR EL EFICIENTIZAR EL MANEJO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS, ACTUALMENTE LAS INSTALACIONES DE LA AURORA CUENTAN CON DOS CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES, UN BAÑO PARA HOMBRES, UN BAÑO PARA MUJERES, GRADAS Y LA CANCHA EMPASTADA QUE PRECISAMENTE SE MENCIONA, VUELVO HACER REFERENCIA QUE LO QUE SE BUSCAMOS CON SUSCRIBIR ESTE CONVENIO ES INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LAS INSTALACIONES DE LA AURORA Y VOLVIENDO POQUITO ATRÁS QUIERO HACER UNA REFERENCIA, EN EL EXPEDIENTE QUE LES MOSTRÉ, DESDE QUE SE HIZO LA DONACIÓN AL MUNICIPIO EN EL AÑO DE 1986, SE HACE REFERENCIA QUE SE QUIERE QUE SE DE PARA LA UTILIZACIÓN DE UNAS CANCHAS DE USO DEPORTIVO Y PRECISAMENTE ESTA PERSONA QUE DONO ESTAS INSTALACIONES SON ORIUNDAS DE AQUÍ DE ESTA CIUDAD, SABEN PERFECTAMENTE QUE DARÁ A LAS PERSONAS QUE HABITAN EN LA COLONIA AURORA PARA SU USO, ATENDIENDO A LO QUE DICE EL LIC. JOSÉ LUIS ES UN ESPACIO DE USO PÚBLICO Y COMO TAL SE BUSCA DENTRO DEL CLAUSULADO

DEL CONVENIO QUE CUALQUIER PERSONA TENGA ACCESO A ÉL, SOLO CUANDO HAYA EVENTOS MASIVOS LA ASOCIACIÓN TENDRÁ UN BENEFICIO PARA PODER LLEVAR LA SUSTENTABILIDAD DE ESTAS ÁREAS DEPORTIVAS Y SEAN DE ÓPTIMA CALIDAD Y DE UTILIZACIÓN PARA TODOS LOS HABITANTES DE LA COLONIA Y DE LAS ÁREAS CIRCUNVECINAS.-----

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

**7-B).**- BAJO OFICIO **SM-016-01-2015**, SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN, **LA BAJA DE INVENTARIO** DE BIENES MUNICIPALES DEL IMUVI, CONFORME A LA DOCUMENTAL ANEXA.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

**DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, ASUNTOS QUE EL PRESIDENTE CONSIDERE DEBAN TRATARSE.

**NO HAY PUNTOS A TRATAR**.-----

AL NO HABER OTRO PUNTO QUE TRATAR **EL SÍNDICO MUNICIPAL**, POR AUSENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, FORMALMENTE DA POR TERMINADA ESTA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO LXVIII DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE GUANAJUATO, SIENDO LAS 11:40 HORAS DEL DÍA MIERCOLES 28 DE ENERO DE 2015; POR OTRA PARTE EL SUSCRITO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO AGREGA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO PARTE DE LA MISMA Y COMO SI SE INSERTASEN SUS CONTENIDOS A LA LETRA UN AUDIO CASSETE MARCA SONY DE 90 MINUTOS; ASÍ COMO TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS ANEXADOS EN CADA UNO DE LOS INCISOS DEL ORDEN DEL DÍA, ELLO PARA QUE SURTAN SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.-----

PARA SU DEBIDA CONSTANCIA FIRMAN LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTUVIERON PRESENTES EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO LXVIII, LIC. RAMÓN GERARDO MEDELLÍN AGUIRRE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DOY FE.-----

**LIC. MAURICIO TREJO PURECO.**  
PRESIDENTE MUNICIPAL.



**LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA.**  
SÍNDICO MUNICIPAL.

**ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA.**  
REGIDOR.

**LIC. VIRIDIANA ROSAS CHÁVEZ.**  
REGIDORA.

**LIC. LEONARDO GUSTAVO CARRILLO VÁZQUEZ.**  
REGIDOR.

**LIC. MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN.**  
REGIDORA.

**C. MARÍA ORTIZ VÁZQUEZ.**  
REGIDORA.

**LIC. JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES.**  
REGIDOR.

**C. GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS.**  
REGIDORA.

**C. JAVIER ÁLVAREZ BRUNELL.**  
REGIDOR.

**DR. OSVALDO GARCÍA ARTEAGA.**  
REGIDOR.

**C. FERNANDO GARCÍA CHÁVEZ.**  
REGIDOR.

**LIC. RAMÓN GERARDO MEDELLÍN AGUIRRE.**  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

ÉSTE LEGAJO CONSTA DE 09 FOJAS ÚTILES, MISMA QUE CONTIENE EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO LXVIII, DE FECHA 28 DE ENERO DE 2015, DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.-----